

El presidente Juan Manuel Santos señaló que este es el precio para alcanzar la paz.

La guerrilla de las Farc debe someterse a la justicia y pagar por sus delitos para que se pueda sellar un acuerdo de paz estable y duradera, advirtió el presidente Juan Manuel Santos durante una entrevista con la agencia de noticias Reuters.

El jefe de Estado declaró que el mayor obstáculo en las negociaciones, ha sido la constante negativa de los integrantes de Secretariado de las Farc de cumplir con las condenas vigentes aún en la justicia colombiana.

“Un proceso con total impunidad es imposible, tienen que someterse a la justicia transicional. La justicia los tiene que condenar, ahora qué tipo de condenas y cómo se pagan esas condenas, todo eso es parte de la negociación”, dijo Santos.

Y agregó que “ahí está el meollo del problema, si la guerrilla acepta como tiene que aceptar la justicia transicional, yo creo que ahí se destraba todo este proceso y llegaremos a un final feliz”.

En repetidas ocasiones ‘Iván Márquez’ y los otros integrantes de las Farc, en la mesa de negociación de La Habana, han dejado claro que no están dispuestos a pagar un sólo día de cárcel después de firmar la paz.

“Para los guerrilleros cero cárcel. Ningún proceso de paz en el mundo ha terminado con los líderes de la insurgencia tras las rejas”, fueron las palabras de Márquez durante una entrevista con Noticias UNO. (Lea: Para los guerrilleros cero cárcel: Iván Márquez)

Esa posición del grupo insurgente ha hecho que varios sectores expresen su rechazo al proceso de paz, al argumentar que éste sería un claro mensaje de impunidad de los cientos de delitos cometidos por las Farc en más de 50 años de conflicto.

“La guerrilla ha dicho que no quiere ir a ninguna cárcel, que no quiere someterse a la justicia transicional. Nosotros le hemos dicho que las amnistías de antaño ya no son posibles, que estamos viviendo en un mundo nuevo”, precisó Santos.

Aunque el sistema judicial permite penas alternativas como arresto domiciliario y monitoreo electrónico en los casos penales ordinarios, muchos en el país se oponen a que los jefes de la guerrilla terminen sin ser confinados en una cárcel para pagar sus crímenes.

Santos insistió en que para llevar la negociación a un puerto seguro la guerrilla tiene que confesar la verdad, aceptar la justicia, indemnizar a sus víctimas y comprometerse a no

«Las Farc deben aceptar justicia y enfrentar el castigo»

reincidir.

“Si aceptan esos parámetros (...) entonces ya se entra a negociar qué tipo de penas y cuál sería la aplicación de esa justicia”, puntualizó Santos a Reuters.

<http://www.elespectador.com/noticias/paz/farc-deben-aceptar-justicia-y-enfrentar-el-castigo-articulo-553841>